



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado	05001-31-03-013-2017-00556-00
Demandante	PABLO EMILIO VELEZ PARRA
Demandado	DIANA MARINA VELEZ MADRID
Decisión	Remite
Providencia	Auto No. 2974VS

Se observa que lo peticionado en memorial que antecede ya fue objeto de pronunciamiento, por lo que se REMITE a la memorialista al auto de fecha de 4 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

AMR